

SMS

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC
MACROECONOMIC STUDIES CONSULTORES CIA. LTDA.
A DICIEMBRE 2008**

Señores socios:

Aceptando la invitación de los socios de Strategic Macroeconomic Studies Consultores CIA. Ltda., para ser Comisario de la empresa, y cumpliendo esta responsabilidad conforme a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración:

Una vez revisados, los Libros Sociales, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, la contabilidad y la correspondencia de la Compañía Strategic Macroeconomic Studies Consultores CIA. Ltda., del ejercicio económico del año 2009, en mi calidad de Comisario Principal, informo a ustedes que:

1. Las cifras reflejan el estado de la empresa y se verifica el cumplimiento de las resoluciones de los órganos internos de la empresa, la definición necesaria de un giro de negocio de acuerdo a sus facultades legales y a las oportunidades comerciales que se identifiquen en el entorno del Ecuador.
2. La contabilidad está dentro de las normas legales, las transacciones registradas están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.
3. La empresa no tiene pasivos con el sistema financiero, y se han cumplido con todas las obligaciones tributarias.

En mi opinión los Estados Financieros realizados por el Contador, y entregados por el Presidente de la empresa a los señores socios, reflejan la realidad de la empresa.

Quito, 30 de marzo de 2010


Ricardo Antonio Holguín
COMISARIO DE STRATEGIC MACROECONOMIC STUDIES CONSULTORES CIA. LTDA.

